



*Provincia de Buenos Aires.
Honorable Cámara de Diputados*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Redención", del autor juninense Héctor Azil, por su aporte a la cultura del interior bonaerense y por el carácter solidario que proyecta al proponer, junto a la Editorial Rama Negra, financiar la publicación de otros autores locales con su recaudación.


MICA OLMETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto que este Cuerpo declare de Interés Legislativo el libro "Redención", una novela escrita por Héctor Azil y publicada por la editorial Rama Negra.

El autor es reconocido por su extensa militancia política y su actividad gremial; fue Presidente del Partido Justicialista de Junín y es el titular de la Asociación de los Trabajadores de la Sanidad (ATSA) en dicha ciudad.

Redención cuenta la historia de Gabriel Millán, un abogado exitoso y frívolo que recapitula su vida y entiende que hay asuntos de los cuales necesita redimirse. Una escritura cuidada, párrafos desgarradores, escenas cargadas de intimidad y también otras de mucho dolor, además de lugares y referencias típicamente juninenses. En su libro, Azil nos invita a comprender que "somos seres frágiles y vulnerables frente al azaroso mundo".

Como describe una de las críticas realizadas, la novela es minuciosamente rica en descripciones y por instantes el escritor le da vuelos sorprendentes, como cuando describe el ruido de un viejo Rastrojero: *"Solo el monótono sonido del motor lo interrumpe, pero más que una molestia aparenta ser el bajo continuo de la música barroca, destinado a unir las distintas notas musicales con un fondo armonioso permanente que no admite silencios. En ese ambiente bucólico, el ronroneo del motor del Rastrojero suena en nuestros oídos como el violoncello en una sonata de Vivaldi, como el clavicordio de una fuga de Bach, o como el oboe en un concierto grosso de Corelli..."*

Desde la publicación de su obra, el autor, junto a la editorial Rama Negra, impulsa una novedosa cadena solidaria para que escritores y escritoras juninenses puedan hacer realidad la edición de sus libros. Con lo recaudado por la venta de "Redención", se financiará a otro autor u otra autora, que deberá



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

asumir el compromiso de hacer lo mismo con lo recaudado por medio de la venta de su propio libro, y de esta forma continuar la cadena.

Sobre el carácter solidario de la publicación de esta novela, el escritor destacó: "Hoy estamos tirando una semillita, un granito de arena, en una tierra que es muy fértil en Junín, en todas las áreas de la cultura. Haciendo un poquito cada uno podemos darles oportunidades, porque lo único que necesitan es eso, una oportunidad".

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.



MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



La Plata, 18 de junio de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGILIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.